



COLEGIO ROGER BACON

C.C.T. 21PBH04501

MANUAL DE CONVIVENCIA PARA ESTUDIANTES

CICLO ESCOLAR 2021-2022

El siguiente MANUAL DE CONVIVENCIA se establece con el fin de salvaguardar la imagen, salud, compañerismo y disciplina básica entre los alumnos del Colegio Roger Bacon, para lograr un ambiente académico acorde a la calidad, innovación y excelencia que ofrece nuestro modelo educativo.

Valoramos los valores de disciplina, puntualidad, orden, higiene personal y buen vivir, pero sobretodo el respeto entre profesores y estudiantes, así como el cuidado de nuestras instalaciones, pues son las condiciones que permiten tener éxito personal en este colegio y desde luego te permitirán forjar una disciplina para tu éxito profesional, por ello, el cumplimiento a las normas del colegio es OBLIGATORIO.

I. SOBRE EL UNIFORME ESCOLAR

1. Con el fin de establecer una disciplina en el buen vestir y una imagen incluyente y equitativa entre los estudiantes, se han adoptado las siguientes características de uniforme:

a) El Uniforme de Gala: lo utilizamos los días lunes, en las ceremonias cívicas, sociales y durante los periodos de exámenes, pues son momentos en los que nuestra imagen debe ser impecable. El uniforme de Gala consta de:

- Saco azul marino con el escudo del colegio cosido del lado superior derecho, a la altura del corazón. El escudo se obtiene en la administración de la escuela.
- Camisa de vestir blanca, lisa, de manga larga. (Hombres y mujeres).
- Corbata roja. (Hombres y mujeres).
- Mujeres: Falda de vestir color gris Oxford, Calcetas blancas.
- Hombres: Pantalón de vestir color gris Oxford, calcetines grises al tono del pantalón.
- Zapato escolar, color negro. (no tenis, ni botas).

b) Uniforme de Diario: Se debe portar el resto de la semana. Éste uniforme se ha seleccionado a fin de que estés cómodo y consiste en:

- Sweater escolar azul marino, con el escudo del colegio cosido del lado superior derecho en el sweater, a la altura del corazón. El escudo se obtiene en la administración de la escuela.
- Camisa escolar blanca, sin adornos, manga corta.
- Mujeres: falda o pantalón de vestir color gris oxford, Calcetas blancas.
- Hombres: pantalón de vestir gris Oxford y calcetines grises al tono del pantalón.
- Zapato escolar color negro. (no tenis, ni botas).

c) Uniforme deportivo: El uniforme deportivo se utiliza dos veces por semana y en las fechas indicadas cuando se realice la feria deportiva. Consiste en:

- Pants color azul marino, liso, con el escudo del colegio cosido del lado superior derecho en la chamarra del pants, a la altura del corazón. El escudo se obtiene en la administración de la escuela.
- Playera tipo polo con el escudo del colegio, blanca, lisa y sin logotipos de ninguna otra clase.
- Calcetas color blanco
- Tenis escolares, color blanco en su totalidad, no se permiten tenis de color o zapatos de otra clase.



COLEGIO ROGER BACON

C.C.T. 21PBH04501

MANUAL DE CONVIVENCIA PARA ESTUDIANTES

CICLO ESCOLAR 2021-2022

d) Vestimenta para el uso del laboratorio: Para las clases de Ciencias, donde se utiliza el laboratorio, se requiere obligatoriamente el uso de bata blanca escolar, con el escudo del colegio cosido del lado superior derecho en la bata, a la altura del corazón. El escudo se obtiene en la administración de la escuela. El alumno que no traiga su bata, no podrá ingresar a la práctica.

2. Es una regla de comportamiento portar el uniforme completo en sus tres modalidades según corresponda al día de su uso. Para tal efecto el alumn@ deberá observar los siguientes puntos:

- a) El uso del uniforme dentro de la escuela debe portarse desde el ingreso al colegio para asistir a su primera clase, hasta la salida del Colegio después de la última clase. Si por cuestiones de clima extremo, el alumn@ requiere ir más cubierto, se autoriza el uso de chamarra escolar color azul marino, sin logotipos ni emblemas comerciales.
- b) En caso de que el alumn@ se presente al colegio sin el uniforme completo a la hora de entrada, no podrá ingresar al edificio escolar.
- c) En caso de presentarse la situación descrita en el punto anterior, se le dará una única oportunidad para ir a su casa y regresar con el uniforme completo dentro de un lapso de tiempo razonable. En caso de que el alumno reincida en esta falta, será acreedor a un reporte disciplinario.
- d) Si a un alumn@, se le sorprende en horas intermedias del horario escolar con prendas de vestir ajenas al uniforme, será acreedor a un reporte disciplinario que afectará su expediente escolar.
- e) En caso de reincidir en alguna de las faltas descritas en los puntos anteriores en más de una ocasión, el alumno será sancionado con un día de suspensión de las actividades académicas. Para recibir al alumno nuevamente en el colegio, deberá presentarse acompañado del padre o tutor.
- f) Es importante que el alumno cuide su imagen personal, y que sea riguroso en el uso del uniforme durante las fechas de exámenes, pues en caso de que el alumn@ incurra en cualquiera de las dos faltas mencionadas anteriormente, y tenga programado uno o más exámenes en esos días de suspensión no se le permitirá presentar su examen.

II. SOBRE LAS ASISTENCIAS Y REPORTES DE INDISCIPLINA

1. En el Colegio Roger Bacon, la asistencia es obligatoria.
2. Cuando el alumno acumule un total de tres faltas en el período mensual, no tendrá derecho a presentar el examen de la unidad correspondiente.
3. El alumno que tenga seis faltas en el semestre no tendrá derecho a presentar examen semestral, por lo que deberá realizar el examen extraordinario.
4. Las faltas sólo podrán justificarse en caso de enfermedad, avisando directamente a la Dirección del Colegio y presentando justificante médico o justificante de causa de fuerza mayor.
5. Dos reportes de indisciplina equivalen a una falta académica.



COLEGIO ROGER BACON

C.C.T. 21PBH0450I

MANUAL DE CONVIVENCIA PARA ESTUDIANTES

CICLO ESCOLAR 2021-2022

III. INGRESO Y PERMANENCIA DENTRO DEL COLEGIO

1. Desde el momento en que el alumno ingresa al colegio al inicio de la jornada escolar, buscamos el desarrollo de los valores cívicos y morales, como:

- a) La responsabilidad: El alumno es responsable de cumplir con sus deberes y cuidar sus objetos personales dentro y fuera del colegio.
- b) La puntualidad es un valor de muy alta estima en la vida académica, profesional y social, demuestra ante todo el respeto al tiempo de los demás, por ello el alumno deberá prever con anticipación los materiales que necesitará para el día siguiente, deberá tener el uniforme escolar completo, planchado y limpio, los zapatos limpios, y deberá salir de su casa con el tiempo adecuado para cubrir el trayecto del hogar a la escuela considerando un margen de tiempo para cubrir cualquier imprevisto.
- c) La limpieza personal es un factor relevante para convivir en sociedad. En nuestro colegio, es obligatorio que los estudiantes acostumbren el baño diario, uso de desodorante, limpieza de uñas, orejas y dientes, así como el cuidado del cabello adecuado, para hombres se requiere cabello corto y limpio; para mujeres se requiere el cuidado personal adecuado para mantener su cabello pulcro en todo momento.
- d) La organización nos permite planear nuestras actividades. Es deseable que el estudiante se presente al colegio desayunado y con su lunch bien organizado para que pueda rendir durante el día. Así como contar con sus útiles escolares necesarios para las clases que tendrá durante la jornada escolar.
- e) El cuidado de nuestro cuerpo: En nuestro colegio por salud e higiene, no se permiten tatuajes ni perforaciones.

2. En el Colegio Roger Bacon, nos apegamos a las siguientes normas:

- a) El colegio abre sus puertas a las 7:50 a.m. de lunes a viernes, para iniciar clases a las 8:00 a.m. en punto.
- b) El alumno tendrá 10 minutos de tolerancia por cualquier imprevisto que se le presente, por lo cual se le permitirá el acceso al salón de clases máximo a las 8:10 a.m.
- c) A partir de las 8:11 se permitirá el ingreso del alumno a las instalaciones educativas, pero no tendrá acceso a su clase, se le pasará a otro salón, donde investigará por su cuenta el tema que el maestro esté dando, Incorporándose a su grupo en la siguiente hora.
- d) El alumno que acumule tres retardos en la misma semana será suspendido por un día.
- e) Alumnos que se presenten al colegio después de las 8:30 a.m. no se les permitirá ingresar a las instalaciones y se les regresará a su casa.
- f) En los casos de fuerza mayor, como enfermedad o situaciones no previstas, los padres deberán notificar al colegio mediante un escrito dirigido a la dirección. En el caso de enfermedad el alumno deberá presentar el justificante médico correspondiente.
- g) Una vez que el alumno haya ingresado al colegio no podrá abandonar las instalaciones del mismo durante el horario de clases que esta comprendido de las 8:00 hrs a.m. hasta las 14:30 hrs p.m.
- h) Si el alumno saliera del colegio sin permiso de alguna de las autoridades de la escuela, se hará acreedor a un reporte que se archiva en su expediente y a la suspensión de un día de clase completo. Para recibir al alumno nuevamente en el colegio, deberá presentarse acompañado del padre o tutor.



COLEGIO ROGER BACON

C.C.T. 21PBH04501

MANUAL DE CONVIVENCIA PARA ESTUDIANTES

CICLO ESCOLAR 2021-2022

3. En nuestro colegio deseamos que los alumnos sean exitosos, por ello, existen normas académicas que debemos observar:
- a) La asistencia a las clases es obligatoria.
 - b) La calificación mensual está compuesta por un examen de conocimientos que tiene un valor de 70% y el conjunto de tareas, actividades, investigaciones, etc, que el docente haya elegido para completar el 30% de la calificación y que deberá hacer del conocimiento del alumno al inicio del semestre.
 - c) Los alumnos deberán cumplir con el 100% de sus tareas para obtener el puntaje mencionado.
 - d) Todos los alumnos deberán participar en las actividades cívicas, sociales y culturales que se organicen en el colegio, pues son parte del desarrollo de las habilidades de liderazgo.
 - e) La calificación mínima aprobatoria semestral es de 7 (SIETE).
 - f) Si en un examen parcial el alumno obtiene una calificación de 6 (SEIS), se considera reprobado, y deberá esforzarse para obtener un promedio mayor en las siguientes unidades.
 - g) Cuando el alumno obtenga un promedio de 6 (SEIS) en el semestre, automáticamente deberá presentar examen extraordinario.

IV. LINEAMIENTOS DE HIGIENE

1. Nuestra comunidad académica, es consciente del entorno ambiental, y nos preocupamos porque nuestros actos sean coherentes con el cuidado del medio ambiente. Por ello:
- a. Somos un colegio libre de productos desechables y apoyamos el uso de materiales reciclados.
 - b. Nuestra instalación educativa está libre de humo de tabaco. No se permite fumar en ningún espacio del colegio.
 - c. Si algún alumno fuera sorprendido con bebidas alcohólicas, estupefacientes y/o drogas, el hecho será notificado a las autoridades estatales sin previa investigación, siguiendo el protocolo de seguridad escolar que la SEP mandata.
 - d. Te invitamos a utilizar envases reusables para el consumo de tus alimentos y bebidas.
2. Para el Colegio Roger Bacon es de primera importancia el preservar la salud del alumnado para lo cual invitamos a los padres de familia a verificar que su hij@ asista al colegio previa ingesta de su desayuno a fin evitar comprar frituras o alimentos de dudosa manufactura en cuanto a su preparación e higiene.
- a) Queda establecido que la ingesta de alimentos y bebidas líquidas sólo está permitida en los espacios abiertos (Pacios exteriores) de nuestro Colegio.
 - b) El introducir alimentos a los salones de clase infringe la normativa del colegio. Cuando un estudiante sea sorprendido comiendo o bebiendo dentro del salón se le recogerán los alimentos y bebidas y se levantará un reporte de indisciplina que irá a su expediente.
 - c) El alumno podrá recuperar sus alimentos al inicio del receso más cercano o a la hora de la salida.
 - d) Si el alumno reincidiera en la falta mencionada, se hará acreedor a la suspensión de un día de clases y solo se le aceptará acompañado de alguno de sus padres o de su tutor.
 - e) Los sobrantes de comida y envases de bebidas como latas de refrescos y yogurt se depositarán en los botes destinados para basura que exprofeso se colocan en los patios exteriores.



COLEGIO ROGER BACON

C.C.T. 21PBH04501

MANUAL DE CONVIVENCIA PARA ESTUDIANTES

CICLO ESCOLAR 2021-2022

- f) En caso de que el alumn@ deje olvidado su bote, tasa o termo o cualquier otro recipiente de alimento, será depositado en la basura por el personal de limpieza.
- g) Los botes de basura colocados dentro de los salones son exclusivamente para depositar basura inorgánica como es la que se produce al afilar el lápiz, sobrantes de materiales producto de elaboración de algún proyecto de trabajo o ejercicio didáctico desarrollado en el salón de clases. No deben depositarse en dichos botes de basura, sobrantes de comida o envases de bebida ingeridos en los espacios autorizados.
- h) El alumno será responsable de la limpieza de sus utensilios personales para su alimentación, pues en el colegio, no contamos con personal para lavar trastes.
- i) El alumno será responsable de limpiar su casillero y los objetos que en él resguarde, a fin de evitar plagas y problemas de salud. Para hacer uso de los lockers deberá traer su candado y cubrir el costo correspondiente en la coordinación administrativa.

V. LINEAMIENTOS DE RESPETO Y CONVIVENCIA

1. Las normas de respeto y convivencia dentro de una sociedad son primordiales por lo cual es importante que nuestra comunidad sea consciente que las reglas de comportamiento aseguran el buen vivir. Deseamos que nuestros alumnos aprendan a vivir en armonía, sin distinción de raza, color de la piel, religión o deficiencias producidas por enfermedad o accidentes. Por ello, cualquier alumno que cometa alguna falta de respeto hacia sus docentes o compañeros, será sancionado.

2. El **Bullying**, puede incidir en tres aspectos en la víctima: uno de orden físico, otro de orden psicológico y un tercero de orden material, estas tres conductas solas o combinadas pueden llegar al extremo de dejar secuelas físicas y/o psicológicas.

- a) Toda conducta de bullying será sancionada con un día de suspensión académica y se levantará un reporte de indisciplina que irá al expediente del alumno.
- b) Si por producto de esta agresión se hubieran ocasionado daños en las pertenencias del alumn@ o a las instalaciones y equipo del colegio. El alumno deberá reparar íntegramente el daño ocasionado.
- c) Si el alumno reincide será expulsado definitivamente del colegio, sin excepción alguna.
- d) LAS CONDUCTAS VIOLENTAS Y EL LENGUAJE OFENSIVO DIRIGIDO A CUALQUIER PERSONA DENTRO DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS, SERÁN SANCIONADAS.

3. Dentro de nuestra comunidad estamos comprometidos en el desarrollo de un ambiente de Aprendizaje-Enseñanza en un marco de respeto mutuo entre padres de familia, profesores, administrativos y alumnos.

- a) La falta de respeto del alumno(a) hacia un profesor dentro del salón de clases o en los espacios abiertos o área administrativa, como señas ofensivas, cánticos usando sinónimos o palabras de doble sentido, insultos explícitos, actitudes retadoras, etc. Serán penalizadas con un día de suspensión.
- b) De persistir estas actitudes se penalizará con expulsión definitiva del Colegio Roger Bacon, sin excepción alguna.

4. El uso del teléfono celular y auriculares, no está permitido en el Colegio Roger Bacon.

- a) En caso de que el alumno sea sorprendido utilizando el teléfono celular, el docente, podrá solicitar al alumno que lo entregue, y sólo podrá recuperarlo al finalizar la clase.



COLEGIO ROGER BACON

C.C.T. 21PBH0450I

MANUAL DE CONVIVENCIA PARA ESTUDIANTES

CICLO ESCOLAR 2021-2022

- b) En caso de que el alumno se niegue a entregar su teléfono celular, se levantará una acta de indisciplina y deberá abandonar el salón de clases.
- c) Si al alumno comete la falta por segunda vez y se le encuentra usando el celular en clase, se le penalizará con una suspensión de un día completo de clases. El teléfono será entregado al padre o tutor exclusivamente, sin excepción alguna, previa reunión con la dirección del colegio.

VI. USO DEL MOBILIARIO, EQUIPO E INSTALACIONES DE LA ESCUELA

1. Nuestro colegio cuenta con equipamiento de primera calidad, adquirido para el uso de nuestros alumnos, por lo cual, es necesario que cada estudiante sea cuidadoso con el mobiliario que utilizará.
 - a) En caso de que el alumno sea sorprendido dañando el mobiliario del colegio, deberá reponer el costo del mismo en su totalidad y será sancionado con un reporte de indisciplina.
 - b) El alumno es responsable del mobiliario que le será encomendado al inicio del ciclo escolar, mantenerlo limpio y cuidarlo en todo momento.
 - c) El cuidado de las plantas y árboles que hay en el colegio es responsabilidad de todos. En caso de que un alum@ sea sorprendido dañando las plantas y/o la fauna que se genera de ellos, será sancionado con un día de suspensión.

-
- **La hoja #7 contiene el acuse de recibo de este documento.**
 - **Deberá firmarse en original con pluma azul, tanto por el alumno, como por el padre, madre o tutor.**
 - **Debe ser entregada en la dirección del colegio, al día siguiente de recibir este documento.**



COLEGIO ROGER BACON
C.C.T. 21PBH04501
MANUAL DE CONVIVENCIA PARA ESTUDIANTES
CICLO ESCOLAR 2021-2022

ACUSE DE RECIBIDO
MANUAL DE CONVIVENCIA PARA ESTUDIANTES DEL
COLEGIO ROGER BACON

He leído el reglamento aplicable para el ciclo escolar 2020-2021, entiendo y acepto las normas que este documento contiene y me comprometo a cumplirlas y a velar por que sean cumplidas.

H. Puebla de Zaragoza a ____ de ____ del 202__.

GRADO: _____

NOMBRE Y FIRMA DEL ALUMNO: _____

NOMBRE Y FIRMA DEL TUTOR: _____